

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
CONSTANTINE SGC S.A.**

En cumplimiento de los dispuesto en el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231, del mismo cuerpo legal, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de CONSTANTINE SGC S.A. cumplo con presentar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos para el ejercicio económico 2016.

La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal.

Declara:

INGRESOS	
Ventas	1.852,15
COSTOS Y GASTOS	
Costos y Gastos	1.604,14
	1.602,14
UTILIDAD DEL EJERCICIO	248,01

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2016, el cual fue preparado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía con la expectativa de que el 2017 sea un año de consolidación para la empresa, se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente


Ingerborth Constantine

GERENTE GENERAL
CONSTANTINE SGC S.A.